

## RESOLUCIÓN O N° 114/2017

**ANT.:** Resolución O N° 010, de 30 de Enero de 2017, que determina nómina de plazas, parques y otros espacios públicos donde podrá desplegarse propaganda electoral, en la comuna de El Monte

**MAT.:** Nómina de plazas, parques y otros espacios públicos donde podrá desplegarse propaganda electoral, en la comuna de El Monte, para las Elecciones Presidencial, Parlamentarias y de Consejeros Regionales 2017.

**SANTIAGO, 26 de Mayo de 2017**

### VISTO:

Lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios y la Resolución O N° 367, del 4 de Agosto del 2016 del Servicio Electoral, que modifica la Pauta de Distribución de los Espacios Públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos para el despliegue de propaganda electoral.

### CONSIDERANDO:

1. Que, por Resolución O N° 010, de 30 de Enero de 2017 del Servicio Electoral, se determinó la nómina de plazas, parques y otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral durante las Elecciones Primarias 2017 en la comuna de El Monte, conforme a la propuesta realizada por el Concejo Municipal y las reuniones efectuadas con las directivas regionales de los partidos políticos legalmente constituidos en la región.

2. Que, dado el conocimiento ya existente de los espacios públicos determinados con ocasión de las Elecciones Primarias, resulta conveniente mantener la misma nómina definida en el proceso señalado respecto de las Elecciones Presidencial, Parlamentaria y de Consejeros Regionales. Exceptuando aquellos espacios públicos, parques y/o plazas, en las cuales producto de obras de mejoramiento realizadas en el año 2017, no es posible desplegar propaganda electoral.

### RESUELVO:

Determinase la nómina de plazas, parques y otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral, en las Elecciones Presidenciales, Parlamentarias y de Consejeros Regionales 2017, en la comuna de El Monte.

### ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



**VERÓNICA CLAVERÍA HERMOSILLA**  
**DIRECTORA REGIONAL METROPOLITANA**

### VRT

#### DISTRIBUCION:

- Señor Francisco Gómez Ramírez Alcalde I. Municipalidad de El Monte
- Directivas Regionales de los partidos políticos
- Subdirección de Control del Gasto y Financiamiento Electoral
- Oficina de Partes D.R.M.



## NÓMINA DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL

## ELECCIONES PRESIDENCIALES, PARLAMENTARIAS Y DE CONSEJEROS REGIONALES 2017

Región:	Metropolitana	Comuna:	El Monte
---------	---------------	---------	----------

## ESPACIOS AUTORIZADOS PARA CANDIDATOS

N° de Espacio	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES Y OTROS ESPACIOS PÚBLICOS	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	METROS ÚTILES PARA PROPAGANDA	Punto inicial para orden de candidatos y partidos políticos	OBSERVACIONES
1	PARQUE LOS CARRERA 1	LOS CARRERA DESDE ARTURO PRAT	180	LOS CARRERA DE ORIENTE A PONIENTE	<b>TRAMO 1:</b> DESDE ARTURO PRAT HASTA MIGUEL VALDES. <b>TRAMO 2:</b> DESDE CALLE JAVIERA CARRERA POR LOS CARRERA DE ORIENTE A PONIENTE VEREDA NORTE.
2	PLAZA CONSTITUCIÓN	DOMINGO SANTA MARÍA CON LOS CARRERA	180	LOS CARRERA CON DOMINGO SANTA MARÍA (INTERSECCIÓN NORTE) POR ROTONDA SENTIDO MANECILLAS DEL RELOJ	<b>TRAMO 1:</b> DESDE DOMINGO SANTA MARIA POR LOS CARRERA VEREDA NORORIENTE DE PLAZA. <b>TRAMO 2:</b> DESDE LOS CARRERA HASTA DOMINGO SANTA MARIA VEREDA SUR ORIENTE DE PLAZA. <b>TRAMO 3:</b> POR CALLE DOMINGO SANTA MARIA
3	ESPACIO PÚBLICO LOS LIBERTADORES 1 -JUAN JOSÉ	LOS LIBERTADORES ENTRE DON JUAN JOSÉ Y CAMINO INTERIOR BALNEARIO YAMIL.	180	LOS LIBERTADORES CON DON JUAN JOSÉ DE ORIENTE A PONIENTE	
4	ESPACIO PÚBLICO LOS LIBERTADORES 2	LOS LIBERTADORES ENTRE MOISÉS CHACÓN Y CACIQUE MILLACURA	180	LOS LIBERTADORES DE PONIENTE A ORIENTE	
5	ESPACIO PÚBLICO SAN MIGUEL	SAN MIGUEL CON ANÍBAL PINTO	180	SAN MIGUEL ENTRE ANÍBAL PINTO A LA HACIENDA	
6	PARQUE LOS CARRERA 2	ANÍBAL PINTO - LOS CARRERA	180	LOS CARRERA DE PONIENTE A ORIENTE	<b>TRAMO 1:</b> DESDE CALLE ANÍBAL PINTO POR LOS CARRERA DE PONIENTE A ORIENTE HASTA PJE. LOS CARRERA. <b>TRAMO 2:</b> DESDE PJE. LOS CARRERA HACIA PATRIA VIEJA DE PONIENTE A ORIENTE.

## ESPACIOS AUTORIZADOS PARA PARTIDOS POLITICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

N° de Espacio	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES Y OTROS ESPACIOS PÚBLICOS	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	METROS ÚTILES PARA PROPAGANDA	Punto inicial para orden de candidatos y partidos políticos	OBSERVACIONES
1	PLAZA CINCO PTE-DOS SUR (PP)	DOS SUR - CINCO PONIENTE Y CUATRO SUR	51	CUATRO SUR CON CINCO PONIENTE HACIA EL NORTE	
2	PLAZA INDEPENDENCIA (PP)	ARTURO PRAT CON LOS LIBERTADORES	51	ARTURO PRAT DE SUR A NORTE	
3	PLAZA MANUEL RODRÍGUEZ (PP)	MANUEL RODRÍGUEZ ENTRE JOSÉ FÉLIX VALENZUELA Y PEDRO LIRA	51	MANUEL RODRÍGUEZ DE PONIENTE A ORIENTE	
4	PLAZA SAN MIGUEL (PP)	DOMINGO STA. MARÍA CON LAS DALIAS	51	PJ. CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO DE PONIENTE A ORIENTE	